

## ***Instrucciones para los autores***

*Montalbán* es la publicación arbitrada del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica Andrés Bello. Esta revista está abierta a las áreas de historia, antropología y etnolingüística relativas a Venezuela, América Latina y el Caribe.

- 1) Los trabajos preferiblemente deberán ser inéditos y no mayores de treinta (30) páginas incluyendo el material gráfico, fotográfico, cartográfico, gráficas, cuadros y notas.
- 2) La redacción acusará recibos de los originales en un plazo de veinte (20) días hábiles a partir de su recepción.
- 3) La aceptación de cada colaboración dependerá de la evaluación confidencial de dos especialistas anónimos. De acuerdo con ésta, la redacción decidirá sobre la publicación e informará a los autores en un plazo no menor de seis meses.
- 4) Los artículos deben ser enviados a la revista en formato digital (Microsoft Word vía e-mail) más un documento con las siguientes características:
  - a. Datos completos del autor y la institución a la cual pertenece.
  - b. **Título:** Debe ser corto, explicativo y contener la esencia del trabajo. Este título debe proporcionarse tanto en el idioma que está redactado el resto del texto como en inglés.
  - c. **Síntesis curricular:** Su extensión no debe exceder las cincuenta (50) palabras.
  - d. **Resumen del artículo:** en español e inglés con una extensión entre cien (100) y ciento cincuenta (150) palabras.
  - e. **Palabras clave:** en español e inglés con un máximo de cinco (5) palabras.
- 5) En cuanto a las citas y a la bibliografía, *Montalbán* se ha apegado al estilo *Harvard*. De ser necesario ahondar en las normas que rigen este estilo le invitamos a consultar el siguiente material formativo producido por la Universidad de Alicante:

<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/45402/8/Estilo-Harvard.pdf>

Además ha establecido los siguientes criterios:

- a. Cada una de las referencias bibliográficas o citas deberá hacer mención a la fuente en un pie de página, por ejemplo:
    - i. Hermann González – Rafael Carías, *El Seminario de Caracas y los Jesuitas*, en: *Montalbán* 23 (1991) p. 18.
  - b. Todas las siglas y referencias que aparezcan mencionadas se incluirán completas al final del texto, en orden alfabético, en la sección titulada SIGLAS Y REFERENCIAS que deberá aparecer al final del texto.
    - i. Si se trata de archivos o bibliotecas, se colocarán en primer lugar las siglas y posteriormente le seguirán las referencias, por ejemplo:
      1. A.A.A. Archivo Arquidiocesano de Caracas
      2. B.P.M.A. Biblioteca Pedro Manuel Arcaya
    - ii. Si se trata de fuentes documentales, bibliográficas o hemerográficas o electrónicas, se observarán las siguientes normas, ejemplos:
      1. Libros:
        - a. LECUNA, Vicente. 1995. *Documentos referentes a la creación de Bolivia*. Caracas: Comisión nacional del Bicentenario del Gran Mariscal de Ayacucho (1795-1995), tomo I, p. 584.
      2. Artículos en revistas:
        - a. VIEJO, Julián. 1995. "Familia y conflictividad interpersonal en Guipúzcoa (1700-1995)". En: *Estudios de Historia Social*, 34-35: pp. 7-81.  
<http://www.2csh.clio.pro.br/javier%20sanchiz.pdf> (16-02-2008).
- 6) La redacción se reserva el derecho de corregir o ajustar el texto, en tanto no altere su contenido.
- 7) No se devuelven originales.

- 8) Para cualquier tipo de información adicional dirigirse a las siguientes direcciones electrónicas:
- a. [revista\\_montalban@ucab.edu.ve](mailto:revista_montalban@ucab.edu.ve)
  - b. [msolhern@ucab.edu.ve](mailto:msolhern@ucab.edu.ve)
- 9) **Otros trabajos:** también serán recibidos trabajos de corta extensión como: **Comunicaciones, Reseñas y Ponencias.**
- 10) Las Reseñas de libros deberán ser enviadas a la dirección de la revista o del editor incluyendo la portada del libro.
- 11) Deberán consignar vía correo electrónico la información requerida en **Planillas para los autores** disponible en la sección **Instrucciones para los autores** de la revista *Montalbán*. Es importante indicar que la planilla debe estar firmada por el autor para su validez.
- 12) **Cualquier otra situación no prevista, será resuelta por los editores según estimen apropiado a los intereses de la revista *Montalbán*, sin derecho de apelación por parte de los autores.**